

# MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

El Medio Ambiente de Trabajo trata de las condiciones que se viven dentro del entorno laboral y está compuesto por todas las circunstancias que inciden en la actividad dentro de una oficina, una fábrica, etc.

La norma ISO 9001, elaborada por el Comité Técnico ISO/TC176 especifica los requisitos para un buen sistema de gestión de la calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para certificación o con fines contractuales. Es precisamente en el punto 6.4 de esta norma donde se trata sobre el ambiente de trabajo, al encontrarse en el grupo de requisitos que deben cumplir los procesos de Gestión de Recursos. En ella se especifica que "la organización debe determinar y gestionar el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad con los requisitos del producto".

Incluir el ambiente de trabajo en la norma ISO 9001 fue una de las novedades de la versión 2000. Aunque el enunciado de los requisitos para la gestión del ambiente de trabajo sigue siendo excesivamente sintético, sí muestra las variables que pueden medir el ambiente de trabajo.

Normalmente se vincula el ambiente de trabajo a las relaciones humanas. Por ejemplo, si un trabajador se lleva bien con sus superiores y compañeros, se dice que se desempeña un buen ambiente de trabajo, donde no es frecuente que haya conflictos y discusiones. Sin embargo, si ocurre lo contrario y el trabajador suele pelearse y confrontarse con las personas que trabajan en su entorno, el ambiente de trabajo será malo.

*Referencia:*

*Wolters Kluwer (SF). Ambiente de Trabajo. Recuperado a partir de:*  
[https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNDSyNjtbLUouLM\\_DxblwMDSOMDIwuQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAEgslqTUAAAA=WKE](https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNDSyNjtbLUouLM_DxblwMDSOMDIwuQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAEgslqTUAAAA=WKE)